



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXHIBITO

DECRETO N° **16515** /2016.-

ARICA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.-

VISTOS:

- a) Memorandum N° 223, de fecha 16 de Septiembre de 2016, de la Dirección de Turismo, mediante el cual solicita autorizar programa denominado "**FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FIT AVIT 2016**".
- b) Memorandum N° 1079, de fecha 29 de Septiembre de 2016, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el que informa la disponibilidad presupuestaria.
- c) Registro N° 19398, de fecha 30 de Septiembre de 2016, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO FIT AVIT 2016", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	: Promoción y Difusión "Feria Internacional de Turismo FIT AVIT 2016"
1.2.- ORGANIZA	: IMA-TURISMO
1.3.- LUGAR	: Arequipa - Perú
1.4.- FECHA	: Del 23 al 26 de Noviembre 2016
1.5.- CLAUSULA C/V	:
1.6.- COBERTURA	: , Agencias de viajes, operadores turísticos internacionales, en busca de Destinos Turísticos.
1.7.- PROGRAMA	: Participación en Feria Internacional de Turismo FIT AVIT 2016, que convoca a empresarios turísticos, instituciones de turismo, agencias de viajes, operadores turísticos. Promoción de la región de Arica y Parinacota como destino turístico verano 2016-2017.
II.- FUNDAMENTOS	: El mercado peruano, es nuestro segundo mercado extranjero con mayor número de llegadas en Arica, por ende hay que seguir manteniéndolo. La Feria Internacional de Turismo, FIT AVIT 2016, es el evento más importante de la industria turística de Arequipa y la Región Sur del Perú. Tiene como objetivo fundamental el consolidar el canal de comercialización y potenciar las capacidades profesionales de las agencias asociadas a AVIT y todas aquellas que trabajan en el ámbito el Sur del Perú. FIT AVIT 2016 es una feria de carácter profesional compuesta por diversas actividades a desarrollarse durante dos días en Arequipa, 24 y 25 de Noviembre. La principal atracción es la exhibición de productos donde se congregan agencias mayoristas, operadores, líneas aéreas, representaciones de destinos internacionales y diversos proveedores de la industria turística; un espacio de 5,000 m2 con 162 stands y áreas para bolsa de negocios, restaurantes y zonas de descanso. Para los exhibidores e instituciones de turismo es una excelente oportunidad de poner en vitrina las potencialidades de su producto y lograr muy buenas oportunidades de negocio en un ambiente profesional. Por otro lado, la mejor forma de contactar con los principales proveedores turísticos de todo el Perú y algunos del extranjero.
III.- OBJETIVO GENERAL	: <ul style="list-style-type: none"> • Posicionar los balnearios de cálidas aguas, los deportes acuáticos, el patrimonio turístico, histórico y cultural de Arica.
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: <ul style="list-style-type: none"> • Promover y difundir los atractivos turísticos y culturales de nuestra Región, destacando entre ellos nuestra extensa costa, los balnearios aptos para el disfrute de la familia, los deportes acuáticos y la milenaria Cultura Chinchorro • Promover Arica como destino turístico, con slogan "verano entretenido 2016-2017", "Ciudad de una cultura milenaria"
V.- ACTIVIDADES A REALIZAR	: <ul style="list-style-type: none"> • Generar redes e invitaciones a las agencias operadoras en busca de destino turístico, mostrando las bondades de nuestra Región, tanto costeros, arqueológicos y gastronómicos.

VI.- RECURSOS INVOLUCRADOS	: Humanos: Dirección de turismo Constanza Reye Camp RUT 17.115.294-1 Marianela Vega Castillo RUT 8.084.394-1 Material: Material gráfico promocional Material audiovisual Gigantografías para adornar stand Flyer promocional de eventos en regiones. Productos para degustación.
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos serán imputados en base al clasificador presupuestario asignado a la Dirección de Turismo 2016 Valor del Programa: 500.000 IVA incluido.

CUADRO DE IMPUTACION:

Concepto	Imputación	Denominación	Área de Gestión	Monto
Servicios de encomienda para el traslado de material expositor desde la ciudad de Arica hasta Arequipa, ida y vuelta.	22.08.007.003.004	Otras unidades (gastos pasajes-otros)	SP. N°3 Actividades Municipales	\$200.000
Stand en la Feria Avit				\$300.000
TÓTAL				\$500.000.-

El monto del Programa es de \$ 500.000.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", en los conceptos que correspondan.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Turismo y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL


DR. SALVADOR DURRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SUC/ATF/CCG/bcm.-

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomoyor 415 / Fono. 2206270